



LIBRO DE ACTAS JUNTA GENERAL ORDINARIA

Folio número: 19



ACTA Nº 14 JUNTA GENERAL ORDINARIA 2019

En Granada, siendo las 17h horas del día 15 de Marzo de 2019, comparecen las personas reseñadas a continuación a las 17.30h en segunda convocatoria:

D. JOSE ANTONIO CALVO MORALES, D. ANTONIO GARCÍA ROMÁN, D. JUAN CUÉLLAR MORENO, DÑA. ANA PILAR BUENO CASADO, DÑA. CARMEN MÁRQUEZ TORRES, DÑA. MARIA DEL CARMEN PORCEL MEDIALDEA, DÑA. LAURA LORENTE BALBOA. Asimismo, son representados por autorización a D. José Antonio Calvo Morales los siguientes socios: Destilerías LIBER, D. Juan Francisco Calvo Morales, Dña. María Dolores Morales Rodríguez, D. Juan Abel Sánchez Aguilera, D. Antonio Sandoval Zabal, D. Antonio Hernández Diez, Dña. Inmaculada Calvo Rodríguez, D. Antonio Cantero Ramírez, D. Francisco Cara Antequera, D. Francisco Javier Cara Granados, Dña. Maria Luisa Navarrete Salvador, Dña. María Francisca Méndez Molina; y por autorización a Dña. Ana Pilar Bueno Casado : D. David Ruiz Folgueras. Para celebrar la JUNTA GENERAL ORDINARIA de nuestra ASOCIACIÓN GAEN, según la citación enviada al efecto, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2018.
- 2.-INFORME DE GESTION DE GAEN.
- 3.-APROBACION DE LA GESTION ECONOMICA DEL AÑO 2018.
- 4.- APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2019
- 5.- INFORMACIÓN SOBRE LA INCORPORACIÓN A FEGRADI
- 6.- RENOVACIÓN DE LAS 2 VOCALÍAS DE LA JUNTA DIRECTIVA
- 7.- DECISIONES A ADOPTAR SOBRE PARTENARIADO
- 8.- COLABORACIÓN EXTERNA CON UN PSICÓLOGO Y PRECIOS
- 9.- PROYECTOS PARA EL AÑO 2019
- 10.-RUEGOS Y PREGUNTAS

PRIMERO. - Se da lectura, por el Secretario, del ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL AÑO 2018, que queda aprobada por unanimidad.

SEGUNDO. - Por parte del Sr. Presidente se procede a leer el informe de gestión del año 2018 agradeciendo la asistencia de los presentes.

TERCERO. - Se presenta la gestión económica del año 2018 explicando detalladamente cada apunte. Queda aprobado por unanimidad.

CUARTO. - Informa el Sr. Presidente, de los presupuestos para el Año 2019 y no habiendo dudas queda aprobada por unanimidad. Se reitera la necesidad de buscar más socios para la Asociación

QUINTO. - Se informa de los pasos que hemos dado para Federarnos a Fegradi este pasado año 2018, de las ventajas que suponen la unión de recursos y del beneficio que particularmente nos aportan.

SEXTO. - Tras el fallecimiento de Dña. Josefa Bertos García el año pasado, y la salida de la Asociación de Dña. Leticia Portal Sánchez, se plantea la renovación de ambas vocalías cuya titularidad ostentaban y que hasta la reunión anual de la Junta Ordinaria no se podía modificar. Se proponen para los nuevos cargos a Dña. Carmen Márquez Torres y Dña. Laura Lorente Balboa, quienes aceptan el nuevo cargo.

SÉPTIMO. - Nuestra trabajadora social explica los problemas que se han tenido en los 2 últimos años con la Asociación Ictus de Granada con la cual, se lleva a cabo un proyecto de Partenariado junto a la Asociación Espina Bífida, en concreto, con la trabajadora social para la realización y cumplimentación de las subvenciones de Obra Social La Caixa. A pesar de las reiterativas peticiones de colaborar y realizar su parte asignada, el trabajo que ha aportado ha sido mínimo, provocando incidencias muy serias a la hora de justificar la subvención en este último año al no comunicar con tiempo el requerimiento a presentar documentación y que pudo ser solventado gracias a Asoc. Espina Bífida y a nosotros. Se propone comunicar por escrito la cancelación del acuerdo de colaboración con esta entidad, y mantener la establecida con la Asoc. Espina Bífida para próximas convocatorias. Se aprueba por unanimidad.



LIBRO DE ACTAS JUNTA GENERAL ORDINARIA

Folio número: 18

OCTAVO. - En Diciembre de 2018, ante la previsión de dejar de colaborar con la Asoc. Ictus por los problemas acarreados en su gestión durante los 2 últimos años, y los cuales aportaban el servicio de psicología, se planteó la opción de buscar un Psicólogo por nuestra parte que pudiera cubrir este servicio y así daríamos respuesta a una parte importante en la rehabilitación integral sobre la cual gira nuestra actuación. Contactamos con D. Joaquín Banqueri, psicólogo profesional que conocimos hace unos años a través de una socia. Se ha llegado a un acuerdo a que cobrará por sesión a nuestros socios 38€, de los cuales, nuestra Asociación subvencionará 28€ de tal forma que el socio o socia sólo tenga que abonar 10€ por sesión. Se acuerda que para los familiares que quieran hacer uso de este servicio, el coste será el mismo, pero con la obligatoriedad de Asociarse a nuestra Entidad.

NOVENO.- En cuanto a los Proyectos para este año 2019, se informa la campaña de Sensibilización que se va a realizar tanto en la Facultad de Ciencias de la Salud, como en el Hospital Nuevo Clínico PTS y la Gerencia de Distrito. Además de las que habitualmente venimos realizando en colaboración con el Ayuntamiento de Granada y otras Entidades Privadas. Para ello, hemos dado un cambio de imagen a la Asociación, con la creación de nuevos dípticos, Roll-Up y resto de material de merchandising. Se informa también, de la propuesta de obtener una Acreditación sobre Transparencia a través de la Fundación Lealtad, ya que todo estos puntos se valoran en la concesión de subvenciones. Se iniciará el trámite lo antes posible para su obtención. Así mismo, se plantea también comenzar trámites para la adquisición del "Distintivo en Igualdad" para empresas que destaquen en el desarrollo de políticas de igualdad entre mujeres y hombres. Para este año también se prevee la aparición en el programa "Salud al Día" del Canal Sur por el mes de abril y la confirmación por parte del Ayuntamiento de la concesión a nuestra Entidad para los "Conciertos Solidarios". Como siempre, se repetirán las acciones para la captación de fondos en cuanto a comidas solidarias y lotería de navidad.

DÉCIMO.- En Ruegos y Preguntas, surge el siguiente tema: Premiar a aquellas personas que pasen por nuestra Asociación a través de Becas Icaro y cuya implicación con nosotros haya sido notoria. Se aprueba por unanimidad.

Desarrollando el orden del día y no quedando más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:30 horas del día indicado.



SECRETARIO

Fdo. Antonio García Pomán